



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN
DÍA, ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	AUTO
2014-597	EJECUTIVO	COOEDUCAR	DURABIO ANTONIO MARQUEZ	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2017-238	EJECUTIVO	JOSE OSCAR BERMUDEZ RAMIREZ	CARMEN LILIANA CORDOBA MOSQUERA	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2021-716	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	NICOLAS MARIA MOLINA GALLO	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2022-157	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	ORLANDO NIETO CARDONA	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF

FIJADO HOY VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)
EL TÉRMINO CORRE A PARTIR DEL VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ERIKA YANETH VILLANUEVA CASTAÑO
SECRETARIA

